



CSJCAO25-276

Manizales, febrero 13 de 2025.

Señora

VIVIANA ANDREA GARCIA BUITRAGO

Peticionaria

viangabu@gmail.com ; convocatorias1@cendoj.ramajudicial.gov.co

Manizales – Caldas

Asunto: “*Respuesta derecho de petición – Cargo Asistente Administrativo de Tribunal Grado 06*”.

Cordial saludo:

Me permito dar respuesta a la petición por usted elevada relacionada con el cargo Asistente Administrativo de Tribunales - Grado 6, Código 260601, en los siguientes términos:

1. “Estado actual del proceso de nombramiento y si ya se han realizado designaciones para el cargo en cuestión”.

Actualmente en la Seccional Caldas, existen tres (3) cargos de Asistentes Administrativos de Tribunales - Grado 6, Código 260601, más concretamente en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, los cuales están provistos en propiedad por los siguientes servidores judiciales:

Servidor Judicial	Despacho	Fecha posesión
Paola Andrea Sánchez Cardona	Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Caldas	2/11/2021
Lina Clemencia Urrea Alarcón	Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Caldas	2/11/2021
Germán Augusto Martínez Rengifo	Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Caldas	1/4/2024

2. “Orden en el que me encuentro en la lista de elegibles y si existe previsión de nombramiento”.

El concepto de lista y registro de elegibles difieren en cuanto a su definición, en tanto la **lista de elegibles** constituye la relación de aspirantes pertenecientes al registro de elegibles, que han optado por **determinado cargo publicado como opción de sede**, mientras que el **registro de elegibles es el resultado de un proceso de selección** que enumera los aspirantes que aprobaron el concurso de méritos sin que aún hayan optado por un despacho judicial en particular.

Aclarado lo anterior y, teniendo en cuenta que estos cargos están provistos de manera definitiva por servidores en carrera judicial, no han sido susceptibles de publicación como opción de sede y en consecuencia **no existe lista de elegibles** para los mismos.

Ahora, la posición que usted ocupa en el **Registro Seccional de Elegibles** para el cargo de Asistente Administrativo de Tribunales - Grado 6, Código 260601, es la número 9. Dicha información puede ser consultada y corroborada en el listado actualizado que se encuentra publicado en el micrositio de este Consejo Seccional de la página web de la Rama Judicial de, a través del siguiente enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-caldas/registro-de-elegibles3>

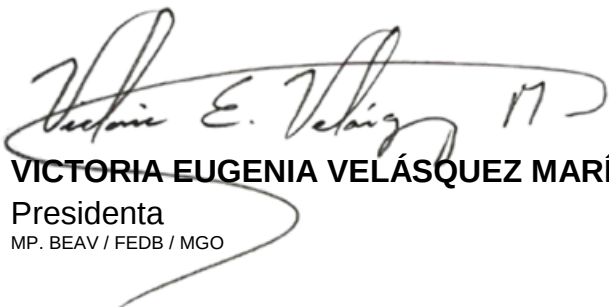
3. “Razones por las cuales no he recibido notificación alguna sobre avances en el proceso”.

El avance del Concurso de Méritos – Convocatoria 4° de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios, se encuentra actualizado y publicado a través del enlace indicado en la respuesta anterior, puesto que este listado está en permanente actualización de acuerdo a las posesiones que van surgiendo e informando a esta Corporación los respectivos nominadores.

4. Plazos estimados o información sobre futuras asignaciones en caso de que aún no se haya efectuado mi nombramiento.

El plazo para un futuro nombramiento no es posible determinar, dado que esto depende de las novedades que surjan de parte de los servidores judiciales que ocupan los cargos en propiedad.

Atentamente,



VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidenta
MP. BEAV / FEDB / MGO